

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 25 de febrero de 2009

HECHO RELEVANTE

En contestación a su requerimiento de fecha de hoy, le comunicamos lo siguiente:

En el proceso de negociaciones que mantiene Banco Santander para la venta de su participación en CEPSA, UNION FENOSA otorgó a Banco Santander en fecha 5 de septiembre de 2008 un mandato para la venta conjunta y en las mismas condiciones de la participación del 5% propiedad de UNION FENOSA en CEPSA.

En consecuencia, nos remitimos al Hecho Relevante comunicado en el día de hoy por el Banco Santander al respecto.